Año XII — Viérnes 28 de Julio 1882. — Núm. 2052

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id 16
Resto de España y Portugal.. 1 id. 8 id. 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico. Semestre 6 pesos en oro, 1 año 3
En Francia. . . . . . Trimestre, 48. rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ANUNCIOS

A los suscritores, á medio real la línea y [illegible] los no suscritores. Por meses, precios convencionales Anuncios oficiales á 75 cénts. de real línea.
Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.
Todo pago se entiende por adelantado.
Insèrtese ó nó, se devuelve ningun original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA

Redaccion y Administracion.
Calle del Progreso, número 4, piso 3.° 5.

Publícase
Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

Gerona 28 de Julio de 1882

A vuela pluma.

Con verdadera indignacion comenzamos estas líneas, indignacion que sienten todas las personas honradas cuando se descubre alguno de esos planes infames que, si denigran á los que los intentan plantear por lo cobardes y alevosos, imprimen á la nacion una estigma de vergüenza y hasta de opróbio. Afortunadamente la *Providencia* ha querido evitar una segura desgracia y el señor Sagasta, contra quien se dirigia la indigna trama, se ha visto libre de un peligro seguro y con él los amigos que en el acto hubieran estado á su lado.

Un agente de órden público de servicio en *Granada*, oyó en una calle de aquella poblacion la conversacion que sostenian dos hombres, y de ella, pudo persuadirse de que en correos se habia depositado algo dirigido al ilustre jefe del partido liberal-dinástico, cuyo algo debia recibirlo nuestro digno amigo el dia de su santo y, al abrirlo, habia de producir una desgracia. El Agente, sin cuidarse de detener á los interlocutores, torpeza insigne á todas luces, dió sin perder tiempo cuenta á la autoridad superior civil de la provincia y esta, como era natural, adoptó las oportunas medidas con objeto de ver si era cierto lo que habia oido el Agente. *Efectivamente;* en aquella oficina de correos habia sido depositado un pliego en forma de libro de tamaño octavo mayor, segun el colega de donde tomamos este relato, del cual se apoderó la autoridad remitiéndolo á Madrid con la seguridad debida por el conducto seguro de un Oficial del benemérito cuerpo de la *Guardia Civil*. El señor Ministro de la Gobernacion remitió el objeto á un laboratorio químico cuyo jefe, despues de haber tenido el paquete sumergido en agua y de adoptar otras precauciones, ha procedido á quitar sus envolturas resultando ser una cerrada caja metálica que contenia un cuarteron de pólvora; en su parte exterior tenia comunicacion por medio de fulminantes y adheridas á sus costados unas botellas llenas de ácido sulfúrico. Los fulminantes estaban perfectamente enlazados con hilos de alambre muy finos, cuyos estremos iban á parar al lacre que cerraba el paquete, de manera, que al abrir la envoltura, indispensablemente los alambres debian sufrir movimiento y, al moverse, debian producir la explosion de la máquina por el roce sobre los fulminantes.

Aquí tienen nuestros lectores sucintamente descrito el proyecto de asesinato ideado por uno ó unos malvados, cuyas personalidades están envueltas en el misterio por la falta de precaucion del Agente que pudo muy bien prestar el servicio por completo, aunque ha sido importante en su parte principal. Á la hora en que escribimos estas líneas, leemos un telégrama en que se participa haber sido reducidas á prision tres personas sospechosas, y sin perjuicio de dar algun nuevo detalle antes de cerrar esta seccion si nos lo comunica el correo á última hora, debemos llamar la atencion de nuestros lectores sobre este crimen frustrado, indigno de buenos Españoles é impropio de almas de sentimientos nobles. Si hubieran conseguido sus designios, á estas horas la nacion tendria el cadáver de uno de sus mas preclaros hijos, la libertad lloraria la pérdida de uno de sus mas esforzados campeones, las instituciones á uno de sus mas decididos adeptos y el partido liberal-dinástico la muerte del que por su talento, por su elocuencia, por su historia y por sus servicios es su mas preciada figura y su jefe querido y respetado. La prensa de todos los colores protesta de esa villania y España toda reprobará á los infames que de medios tan viles se valen para conseguir la desaparicion de Sagasta, del antiguo amigo de *Prim* muerto tambien por manos patricidas en pago á sus esclarecidos sacrificios.

En *Le temps* que es uno de los periódicos mas serios en Paris, llevamos leido lo que traducimos.

«*Competentemente* informados podemos asegurar, que antes de que se disparase el primer cañonazo contra los fuertes de *Alejandria*, *Inglaterra* y Alemania firmaron un tratado comprometiéndose, la primera, á no oponer su *veto* en cuanto se termine el arreglo de la coestion egypcia, para que *Alemania* se incaute del gran Ducado de Lufemburgo.»

Mr. Grevy parece afectado por esa sospecha, que no se sabe si habra determinado su voto, el del ministro de la guerra y el de Mr. Mahy como contrarios á una inmediata accion militar á orillas del Nilo.

Es misteriosa la conformidad de Bismark á la intervencion anglo-francesa.

Lo que parece fracasado es la conferencia. *En* el mundo diplómatico se la dá por moralmente muerta, asegurando que no tardaran los delegados en recibir su pasaporte de los gabinetes respectivos.

Le proposicion marroqui para la permuta ó venta del derecho que el tratado de Wad-Ras ha dado á España sobre *Santa Cruz* del *Mar* Pequeña, parece haber perdido algo de su interés palpitante desde que su resolucion se aplaza para el otoño. Se sospecha si la iniciativa de la proposicion ha partido de *Londres*, y los hombres militares convienen en que no hay que contrarestar el pensamiento del general Odonnell, reducido á montar alli una plaza fuerte con su seccion naval.

Ademas, no está nuestro destino en Africa por oriente, si no en la costa occidental atendiendo que Italia, Inglaterra y Francia se disputan con furor el dominio del Mediterraneo, cuyo monopolio mercantil, segun todas las probabilidades, ejercerán siempre *Marsella*, *Genova* y Alejandria.

El Ministerio *Fontes* continua luchando á brazo partido contra las oposiciones coaligadas en Portugal.

Hablase de que los Emperadores de Rusia y Austria y Alemania tendran pronto una entrevista colectiva.

Y, por fin, de que abdica *Don* Pedro del Brasil.

Recibimos el correo y en él encontramos detalles referentes al paquete explosivo depositado en Granada para el señor Presidente del Consejo de Ministros. Nuestro ilustrado colega *El Correo* es el que dá exacta relacion. Refiere el colega lo sucedido en *Granada* que apenas difiere de lo que decimos al principiar esta seccion, y su remision á *Madrid* por un oficial de la *Guardia* Civil. Por designacion del señor *Ministro* de la Gobernacion, se encargó del análisis el *Diputado D.* Gabriel de la Puerta, profesor de química de la escuela de *Farmacia*. Hé aquí lo que *El Correo* refiere:

«El Sr. *Puerta* ha realizado el encargo con gran escrupulosidad; primero tuvo el libro en agua por espacio de algunas horas, hasta que se ablandase la cubierta-sobre, que fué quitada á pedazos, apareciendo que de los sellos de lacre partian varias cuerdas que iban á perderse en el interior del paquete; debajo de la primera cubierta habia otra de papel de seda encarnado, é inmediatamente despues otra de papel pintado del que se usa en la pasta de los libros.

Rotas estas tres cubiertas, apareció una caja de hojalata bastante fuerte, por tres de sus cantos llena de agujeros, por los cuales penetraban las cuerdas que, segun hemos dicho anteriormente, partian de los lacres que cerraban en el exterior el tantas veces mencionado paquete.

Además de estas cuerdas, revestidas de fulminante, la tercera cubierta venia atada por unas cintas de seda. Abierta la caja, se vió que contenia un cartucho fuertemente amarrado con gran cantidad de bramantes, rodeado de la misma clase de fulminante que las cuerdas, cuatro pequeños frascos de vidrio delgado, unas tiras de papel que hacian el efecto de almohadillado y pedazos de vidrio al lado de los agujeros ya citados, por donde comunicaban las cuerdas de los lacres con el cartucho.

Este contenia una buena cantidad de pólvora, que por hallarse mojada no se ha pesado aún; pero que, si no llega, se acerca mucho á un cuarteron. De los cuatro frascos, uno estaba roto, y el líquido que habia contenido fué el que causó el desperfecto en la esquina del pliego, y los tres restantes estaban llenos de ácido sulfúrico.

La máquina estaba preparada para que al ser rasgado el sobre, las cuerdas revestidas de fulminante, rozando con los pedazos de vidrio y la hojalata hubiesen incendiado la pólvora comprimida é hiciera saltar el ácido sulfúrico.

El pensamiento no puede ser ni más criminal, ni mas horriblemente bárbaro.

Segun la opinion del Sr. Puerta, la explosion producida por el petardo, no solo hubiera causado la muerte del que rasgara el sobre, sino la voladura de una habitacion por grande que fuese.

En opinion del distinguido profesor Sr. Puerta, muy conocedor de los modernos adelantos de la química, el autor ó autores de esta máquina infernal, deben ser de oficio polvorista ó otro análogo, puesto que se han válido de la pólvora despreciando las modernas materias explosivas.»

Leido esto, dejamos á nuestros lectores el encargo de hacer los comentarios oportunos sobre lo sucedido. Nosotros solo hemos de añadir, que la prensa toda, sin distincion de matices, condena el proceder de los que asi intentaban producir víctimas y deshonrar el nombre *Español*, jamás manchado con crímenes de tal naturaleza. Nuestra felicitacion entusiasta al señor Sagasta, asi como nuestra reprobacion para los alevosos criminales cuyo descubrimiento anhelamos.

La política interior sigue encalmada y los periódicos vienen exahustos de novedades.

La huelga de los labradores de *Valencia*, terminada; asi lo dicen los colegas valencianos llegados ayer á nuestra redaccion; en *Barcelona*, han comenzado á pagar muchos industriales, digan lo que quieran los interesados en mantener la alarma y guardar ciertas actitudes, y de las Baleares no hemos recibido nuevas noticias despues de las que dimos en nuestra anterior edicion.

El malestar de las clases pobres de Andalucia sigue su curso, aunque muy en breve encontrará eficaz paliativo toda vez que el gobierno ha acordado emprender la construccion de obras públicas por administracion.

S. M. el Rey ha salido para Comillas á tomar baños, y el señor Sagasta debió salir el 26 para Aguas-*Buenas*. De lo demas, nada, absolutamente nada de particular, pues de lo que se ocupa la prensa, es antiguo y lo conoce ya nuestros lectores.

De nuestra provincia, que en el Ampurdan agoniza la cosecha de tardanias por falta de agua; que en la montaña los labradores no están

descontentos y en la parte del litoral sucede lo propio, amen del número extraordinario de bañistas que acuden á sus poblaciones en busca de salud unos y de recreo los mas. Lo anormal es, que apesar de lo adelantado de la estacion, todavia la temporada de baños no ha principiado.

De política entre nosotros muy poco ó, mejor dicho, nada. Apasionamiento de parte de los que, siendo pocos, quieren ser los mas y los amos; cintarazos á diestro y siniestro de su órgano en la prensa; nada entre dos platos. Se principia ya hablar de las próximas elecciones provinciales, y se hacen muchos cálculos y se dan pasos por algunas individualidades de las que nos quieren hacer felices, pero sin resultado presente ni con caracter de esperanzas para lo porvenir. Aquí, todo lo que no sea política de atraccion y de concordia, no pasa ni pasará. Y si nó, esperemos los sucesos.

Los atenuantes y el Doctor Esquerdo.

A la vista tenemos el notable discurso pronunciado por el Doctor Esquerdo en el Senado, ante la Comision de reforma del Código penal.

Sabios tan insignes como Beccaria y Bacthu, Gioja y Filangieri, Carmignani y Mittermayer, Kant y Romagnosi y Nicolini, han hecho de la ciencia de penar estudios profundisimos cuya sintesis ha sido, que la sociedad solo busca en la expiacion á que condena al criminal, su regeneracion moral y el ejemplo para los demas. El tormento, la encarcelacion, el espionaje, la confesion con cargos y otros y otros medios de inquirir en los procedimientos, han desaparecido barridos por la influencia civilizadora del derecho. Cualesquiera que sean los defectos de los tiempos, que por desgracia son muchos, las injusticias de la revolucion y la pobreza de sentimientos que devoren nuestra vida, hoy la ciencia penal ha dado un paso de gigante y, relativamente, la dignidad humana, si no siempre amparada por leyes justas y sábias, á lo menos en todos los Códigos ha sido reconocida. El Código penal que reformado hoy rige, es la obra mas gloriosa del reinado de D.ª Isabel II y marca como progreso un paso decisivo. Por ello, trabajos como el discurso del Doctor Esquerdo que vienen cuando la reforma del Código se ha impuesto por los enormes adelantos que en pocos años ha hecho la ciencia de penar en Europa, son de aplaudir.

Cuando el nivel intelectual está mas alto que en los dias de la reina D.ª Isabel, tienen el mérito de la originalidad y merecen la atencion mas profunda, si España aspira con sus Códigos penales á sostener brillantemente su pabellon en el mundo de la ciencia.

La locura y la razon y la irresponsabilidad que el artículo 17 del Proyecto de reforma del Código penal consagra para el loco, son el caballo de Aquiles del, por todos conceptos notabilisimo y humano, trabajo del Doctor Esquerdo.

¡Que campo tan inmenso para el médico, para el legislador y el filosofo! pero ¡que verdades tan profundas tan concretas y tan bellas no arranca el sabio doctor de semejante estudio!

Su trabajo nos haconsolado, por que demostrando la llaga que afea la ley, propone valientemente su remedio, y ha de haber conmovido la opinion de los que le escuchaban, por mas que no participaran en absoluto de sus ideas.

La irresponsabilidad que consagra el proyecto, dijo el Doctor Esquerdo, no alcanzará al loco epiléptico, salvo en lo mas recio de su ataque; ni al loco hystérico, ni á los monomaniacos, ni á muchas imbéciles y paraliticos generales; la irresponsabilidad comprenderá solo al loco frenético y al misero demente, á los que, perdida la nocion de la vida moral, arrástranla meramente vegetativa.

Esto hacia al doctor proponer la redaccion, de la sigiente manera, del artículo 17: *Está exento de responsabilidad el enajenado*, ó como fórmula mas comun, el imbécil y el loco.

En nombre de la frenopatia moderna, cuyas conquistas recientes llenan de asombro al mundo, hizo el preopitante brillantísimas consideraciones.

Rogó á los Senadores estimasen como circunstancia atenuante, el atentado cometido bajo la influencia menstrual, durante embarazo, parto y puerperio, lo propio que el padecimiento por el procesado de una neurósis, la epilepsia, el histerismo y sus análogos, el estar enfermo de pérdidas seminales ó el haber sufrido en época próxima ó remota una enajenacion mental.

¿Quién duda que la menstruacion imprime mudanzas en la muger, haciéndola sumamente irritable? Pero esa conviccion la demuestra el Doctor con ejemplos, y cita varios sacados de la autoridad de Marcé, Tardieu, Eusebio de Selbes, Esquirol y Boileau de Castelnau, no circunscribiendo aquellos á la menstruacion, si no al importante período del parto, entre los cuales nos ha llenado de asombro el caso de una jóven que con unas tijeras mutiló al niño que habia dado á luz, y lloraba luego con una desesperacion tan profunda como si fuese otra persona autora del atentado. Precisamente mientras escribimos estas líneas, cae en nuestras manos el reciente número de «*El Globo*» en el cual leemos la relacion de un infanticidio triple consumado por envenenamiento, por una madre en los Estados-Unidos en un solo acto, la cual cubrió despues de muertas sus victimas con flores y las vistió de blanco, llorando su muerte con amargura y poniendo fin á sus dias. ¡La pobre tenia la razon alterada por las resultas de un parto!

El Doctor Esquerdo recoge esos fenómenos, los presenta al legislador y le pregunta ¿impondrás toda la pena á la muger cuando es victima de esos fenómenos? ¿no repararás que lleva el *Velut inspira in corde*, que tiene en sus entrañas el acicate que aguijonea incesantemente el sistema nervioso, le irrita y solivianta?

El Dr. Esquerdo se pregunta con los mas insignes tocólogos ¿que es el purperio? y pide la iresponsabilidad de la desgraciada que sufre aquella conmocion en el sistema nervioso, dado el estupor ó debilidad en que queda y la falta de integridad del sistema aquel desde las humildes celdillas que presiden las funciones vegatativas, hasta las sublimes mansiones del pensamiento.

Examina luego las pérdidas seminales, enfermedad en que llaman mas la atencion los reflejos de ella que su propio foco, lás sombras que proyecta el origen de donde emanan. La debilidad ó pérdida de la memoria por si sola, con ser ésta una facultad pasiva, bastaria para justificar la atenuacion de la pena.

Examina despues las neurósis, esto es, la epilepsia, el histerismo y afines de las mentales. Los epilépticos y las histéricas, dice, cuando no han incursado en la locura, son candidatos oficiales *con todas las probabilidades de éxito que éstos tienen.* Cita el Doctor numerosos casos de su clientela, y toma además de varios autores como Esquirol y Mandsley, apunte de diversas formas de epilepsia, con cuyos datos afirma que no se atreveria á declarar responsable á ningun epiléptico que cometiese uno de esos atentados que sobrecogen de pavor el ánimo de los pueblos, si bien reduce sus pretensiones á pedir se admitan las múltiples variedades de la epilepsia como atenuante, porque el epiléptico tiene en su sangre y en su sistema nervioso un fermento irritativo, que unas veces le hace triste, melancólico, reservado, pendenciero, vengativo, y otras veces alegre, hablador, presuntuoso, audaz, que rara vez le deja en el fiel de la balanza.

Concluyó su oracion el Dr. Esquerdo sometiendo á la sábia Comision reformadora del Código, la atenuante del que una vez haya padecido locura, que será un entendimiento de equilibrio inestable, y dice que un jóven asi, de 22 años por ejemplo, será inicuo condenarle, arguyendo un desequilibrio mental, sin computarle una atenuante, cuando ésta se tendrá en cuenta á otro jóven de 18 que tal vez tenga privilegiadas condiciones de estabilidad y solidez cerebral.

Nuestro aplauso no vale nada; pero se lo mandamos con todo el corazon al distinguido frenópata que ha puesto la pluma en nuestras manos, y al cual la humanidad debe gratitud. Su nombre, ya célebre en el mundo científico, ha conquistado definitivo lauro.—*J. L. de A.*

Correspondencias.

Figueras 27 de Julio de 1882.

Mi querido amigo: Con mucho calor se ha pasado la fiesta del apostol Santiago.

El cañon de la plaza nos ha recordado una vez mas, el grito de guerra de nuestros progenitores en las batallas, y las tropas de la guarnicion, cumpliendo la ordenanza, han vestido de gala.

Me parece que es estatarde cuando tendrá lugar el entierro meramente civil, de un individuo de la colonia francesa muerto fuera de toda religion positiva.

Personas que han recorrido el país, me pintan tristemente el estado del suelo, materialmente sediento de agua. La cosecha de cereales y demas propias de la estacion, no han sido malas en algunos puntos; pero si no llueve pronto se agostará la frescura de las matas, y la cosecha de tardanias será un mito.

El Corresponsal.

Torroella 26 Julio de 1882.
Sr. Director de LA LUCHA.

Muy Sr. mio: la prensa se ha ocupado diversamente de la terrible desgracia ocurrida en esta villa y de la cual fué víctima la tierna hija de D. Ramon Galibern. El accidente fué casual y la pobre niña, jugando con una pistola que encontró en la casa del vecino, se dió á si propia la muerte.

Rectifico la noticia y le ruego lo haga público.

Mucha risa han causado los sueltos del órgano de *los del año pasado*, como V. lo llama, contra nuestro Diputado á Córtes, el cual, mal que le pese, merece todas nuestras simpatias y aplausos como se lo demuestran continuamente sus numerosos amigos y con esto le basta. Ya lo verán los disidentes cuando convenga; y en cuanto á nuestro Alcalde, procure tener entre sus correligionarios quien administre con tanta inteligencia, celo y honradez. —X.

Gacetilla General.

El organillo de los hoy llamados disidentes, continua firme en sus trece acerca de las simpatias que en Bañolas y Torroella tiene su digno representante. Cualquiera diria que ha olvidado la leccion que les dieron en las pasadas elecciones; pues á otras será mayor y sino al tiempo. En cuanto al entusiasmo, ciertamente corre parejas con el que despertó su Director en la primera de aquellas poblaciones cuando aspiró á representarla en la Diputacion provincial y fué derrotado.

Hay un medio muy fácil de conocer el grado de simpatias que cada uno tiene. Presente otra vez su candidatura el mencionado Director, y veremos cuantos votos tiene en Bañolas y demás pueblos del distrito.

¿A que no lo prueba?

—Los periódicos se ocupan del estado precário de La Escala por la falta del agua de la fuente que es el único manantial que posee aquella villa, y llaman la atencion de nuestra autoridad civil temerosos de que pueda ser causa del desarrollo de ciertas enfermedades.

Nos parece que no ha de ser dificil á La Escala proporcionarse aguas potables, por lo cual creemos que el Alcalde, que á la par es facultativo, dará en el medio de conseguir la cantidad suficiente, aunque solo sea para el consumo. Nos parece que este asunto es mas cosa suya y del municipio, que del Sr. Gobernador.

—De tiempo en tiempo aparecen proyectos para utilizar aguas del Ter, derivándolas para surtir de aguas potables la ciudad de Barcelona. Ultimamente se ha presentado una instancia suscrita por D. Manuel Duran y Fort, en solicitud de autorizacion para aprovechar aguas de avenidas del rio Ter—dice—del torrente de las Fargas y de la riera Mayor, en el abastecimiento de aguas de aquella capital y de otras poblaciones.

Las aguas del Ter son harto escasas y sus aprovechamientos reconocidos.

Con que.... no lo entendemos.

—Anteayer salió de madre el órgano de *los del año pasado* y, gracias á nuestras precauciones, pudimos evitar el ser manchados. No hemos visto un chaparron de despecho y de corage mas tremendo; se conoce que dimos en lo vivo y no hay calma en la cuadrilla para plantear el disimulo.

Sentiremos que ese periódico siga sulfurándose, porque en este tiempo, de donde está, á la hidrofóbia el peligro es inminente. Unas tacitas de tila con unas gotas de agua de azahar, calmarán el sistema nervioso. Lo demás es inútil y antes que ofendernos, nos divierte. Ese periódico tiene poca paciencia; nosotros llenimos aguantando sus ataques meses enteros sin rebelarnos, y bueno es que, por su salud al menos, tenga calma para sufrir nuestras justas defensas. Esto si quiere, porque lo que es por nosotros, puede continuar ese camino sin conseguir producirnos mas que conmiseracion.

—Anteayer se encontraba en Blanes el Diputado á Córtes por Vilademuls y particular amigo nuestro, señor Alvarez Mariño.

—O nosotros nos expresamos mal en nuestra edicion anterior, ó *El Eco* no nos entendió bien. No hemos dicho que los industriales amigos nuestros hayan desoido los consejos del señor Fabra, porque no sabemos si los ha dado. LA LUCHA ha dicho, que si los industriales hubieran es-

cuchado sus consejos, los consejos de LA LUCHA, Gerona tendria ya la rebaja del censo de poblacion que es lo que le interesaba.

Por lo demas, el apreciable colega, con la sutileza que le distingue y de grado le reconocemos, deduce á su modo que los industriales amigos nuestros no obedecen ya al señor Fabra ni le atienden y, por tanto—aqui viene el *ergo*—*El Eco* dice que el señor Fabra *nos dejará en paz en las próximas elecciones é irá á pedir los sufragios de los Figuerenses ó Tarragoneses*. Si el *nos dejará* se refiere á *El Eco* y á sus amigos, tiempo hace que el señor Fabra los tiene olvidados: ahora; si se refiere á los electores todos, ya es harina de otro costal. El señor Fabra cuenta hoy con mas simpatías y con mas amigos que cuando salió Diputado y si el caso llega, que en nuestro concepto llegará pronto, *El Eco* verá como el Diputado por este distrito, á despecho de sus adversarios y enemigos, que de todo tiene, pide y obtiene la que no agrade tal vez á *El Eco*, á quien, en verdad, no sabemos que puede haberle hecho el señor Fabra para que así le distinga. Pues y aquello de que la coalicion habia terminado? Que ya la tenemos concertada de nuevo para *Diciembre*? Pues si así es, allá nos veremos los amigos de esa coalicion y los del señor Fabra. Tiempo al tiempo.

—El último martes, un sugeto forastero cuya razon no está muy firme segun noticias, se arrojó al Oñar desde el puente de piedra. Lo mas inocente es, que *El Eco* achaca el suceso á las reformas del señor Camacho. El sistema es bien socorrido, no cabe duda: con achacar al ministro de Hacienda hasta los sucesos de Egipto y el degüello de Judios en Rusia, se hace en sério la oposicion y se llena espacio.

Parece mentira que un periódico tan sensato como *El Eco*, escriba tales cosas.

—Segun noticias que recibimos de Caldetas, con motivo de ser antéayer los dias de la simpática y distinguida señorita de Lopez Pinto, tanto las familias mas visibles de la poblacion como las que están allí tomando baños, obsequiaron á nuestra amiga con verdaderas pruebas de afecto. El General y su familia, con esa galanteria que tanto les distingue, reunieron por la noche en su alojamiento á todos sus amigos á quienes correspondieron debidamente.

Sabemos que su amigos de Gerona no olvidaron tampoco á la favorecida Anita en sus dias, á la que algunos obsequiaron tambien con regalos dignos de la obsequiada.

Nuestros plácemes mas cumplidos.

—He aqui el resultado de la votacion verificada por los señores Profesores de instruccion pública, para eleccion de Habilitado.

En Gerona—Señor Loperena 25 votos; señor Ylla 61.

Santa Coloma—Señor Loperena 16 votos; señor Illa 20.

En Olot—Señor Loperena 5; señor Illa 16; señor Monsalvatje 22.

Como resultado del escrutinio, han quedado de Habilitados, por Olot el señor Monsalvatje y por Gerona y Santa Coloma el señor Illa.

Felicitamos al señor Illa por su triunfo en la capital y Sta. Coloma, y sentimos la derrota del señor Loperena á quien apoyaba, segun voces, la fraccion representada en la prensa por el órgano de *los del año pasado*.

—Con motivo de la tentativa frustada de que ha sido objeto el señor Sagasta, tanto S. M. el Rey como la Real familia han dirigido al digno Presidente del Consejo demostraciones afectuosísimas de la estima en que le tienen. Lo mismo han hecho los hombres mas importantes de los partidos políticos.

—Con horror leemos lo siguiente que un periódico publica con el epígrafe de *Victima y Verdugo*:

«En Chicago (Estados-Unidos) ha ocurrido el mes pasado una espantosa escena.

A las cinco de la mañana del dia 15, regresaba á su casa un individuo de oficio tahonero, llamado C. Seybolt, siendo recibido por su esposa María Seyboldt, que le esperaba con la sonrisa en los labios y vestida de blanco.

—Entra—dijo á su marido,—y ven á ver á nuestros hijos. Están muertos, y los cuatro se hallan ya en la gloria. ¡Mira que hermosos están! Cada uno de ellos tiene olorosas flores para regalarlas á los ángeles del cielo.

El marido creyó que María se habia vuelto loca, pero impulsado por una horrible duda, corrió á la alcoba y se presentó á sus ojos el siguiente cuadro.

Los niños se hallaban tendidos en sus camas y vestidos á punto de ser colocados en el féretro.

La hija mayor tenia doce años; seguian á esta su hermano Antonio, de siete años, Ana de dos y medio, y un pequeñuelo de tres ó cuatro meses.

Hallábanse minuciosamente lavados y peinados con cintas y lazos azules, y en sus manos, entrecruzadas, se ostentaban hermosos ramos de flores.

Seyboldt estaba aterrado. Echó á correr y llamó á algunos vecinos.

Cuando estos subieron hallaron á María tendida en otra cama, víctima de horribles sufrimientos.

El doctor Moe, llamado inmediatamente, entró en la habitacion y reconoció que el envenenamiento se habia producido por una fuerte dosis de estrignina y que la muerte era inevitable.

María Seyboldt declaró en la agonía que habia envenenado á sus hijos, y que despues de haberles puesto el traje mortuorio se envenenó ella tambien con estrignina.

Además de que el matrimonio en cuestion no estaba bien avenido y de que habia entre ellos grandes y frecuentes disputas, se cree que la pobre María estaba loca desde que dió á luz su último hijo.

Lo mas extraño es, que aquella insensata mujer dió á conocer su resolucion á su hija mayor, la cual se sometió á ello resignada, escribiendo antes de morir una carta á una amiguita suya y otra á su padre despidiéndose de él en nombre de toda la familia.

Hé aquí uno de los conmovedores párrafos de esta última carta:

«Ya sabes que mamá estaba siempre enfermiza y pensaba en morir constantemente. Pero la asustaba la idea de lo que seria de nosotras despues de su muerte. Mamá, pues, ha creido preferible que muriéramos todos juntos, y á comprado veneno para matarnos. Sufriremos muy poco y concluiremos en seguida.»

Desde el dia de este espantoso drama, Seyboldt cayó en la mas completa desesperacion.

El hecho ha producido en Chicago dolorosa emocion; pero todo el mundo está persuadido de que la infortunada madre que ha cometido tan horrible crímen no estaba en su verdadero juicio.»

—Nuestro respetable y antiguo colega madrileño *La Epoca*, ha tenido á bien visitar nuestra redaccion, visita que le agradecemos sobremanera al propio tiempo que le devolvemos el cambio.

—Hé aqui el resultado de las oposiciones que acaban de tener lugar en esta ciudad para la provision de varias escuelas de niñas.

N.º 1.º Doña María Esteve, propuesta para la Escuela de *Gerona*.—2.º Doña Teresa *Balot*, para la de *Figueras*.—3.º Doña Elvira Sagrera, para la de Olot.—4.º Doña Antonia Gratacós, para una de las ayudantias de Figueras.—5.º Doña Luisa Daunis.—6.º Doña Manuela Balot, para una de las ayudantias de Figueras.—7.º Doña Ana Canet.—8.º Doña Pilar Noguer, ayudantia de Palafrugell.—9.º Doña Luisa Torroella, para la Escuela de Navata.—10. Doña Concepcion Dagas, ayudantia de S. Feliu de Guixols.—11. Doña Joaquina Serra, para la Escuela de Ger.

Remitido.

Sr. Director de LA LUCHA.

Puigcerdá 25 de Julio de 1882.

Muy señor mio: en el periódico *La Publicidad* de Barcelona acabo de leer, por casualidad, un remitido kilómetrico con el título de *Travesuras de un Diputado Económico*, encaminado pura y exclusivamente á desprestigiar al respetable y querido representante en Córtes por este distrito *D. Felix Maciá y Bonaplata*. No es la tercera vez que el periódico de referencia intenta denigrar al verdaderamente protector de la Cerdaña, pero tampoco es la tercera que, al escupir hácia la altura en que está colocado en el pais el señor Maciá, ha quedado con el rostro mojado de baba propia el anónimo remitidista y el periódico que tanto distingue á nuestro Diputado con sus diatribas. Ahora se entretiene el *remitidista* en achacar al señor Maciá lo mismo que él haria sin duda en el puesto de nuestro amigo y, para ello, toma pié de la construccion de la carretera del *Collado de Tosas á la Molina* y de la institucion de la sociedad de coches *La Cretana*, para venir á decir que el señor Maciá hace negocios con aquella y esta, como si el señor Maciá no tuviera bien sentada su reputacion de hombre honrado tanto como el primero y no supiéramos aqui, como en toda Cataluña, que gracias á su desprendimiento y envidiable posicion social, debe este pais las notables mejoras que hoy ya tiene y que le deberá en breve otras de no escasa valía. La envidia es muy mala consejera, y como los envidiosos á sí mismos se delatan, resulta que sus calumnias producen el efecto contraproducente y mas aquí, en donde al señor Maciá es querido y respetado por sus obras, que obras son amores y no buenas razones como dice el adagio popular, y nuestro Diputado las tiene hechas en grande escala y muy buenas, para desgracia de los sus émulos.

Dejando á las Juntas de las mencionadas sociedades la aplicacion del oportuno correctivo á esta última manifestacion de despecho, bástame decir, que el señor Maciá ni es Presidente de la Junta de la carretera, ni siquiera individuo de la de la *Ceretana*; fué sí, iniciador de la construccion de la carretera particular y uno de los diez individuos que la llevaron á cabo, contribuyendo con sus nueve amigos á su construccion. Esa carretera cuya extension es de ocho kilómetros seiscientos metros, está además construida en terreno de la propiedad del señor Maciá y de sus compañeros, ó sea de la entidad «*Comision gestora de la carretera del Collado á la Molina*» y, como no se oculta al calumniador autor del remitido, siendo de su propiedad, puede hacer y hace la *Comision* lo que bien le place. En virtud del derecho de propiedad y sin necesidad de autorizacion de nadie, la *Comision* estableció un portazgo cuyos productos están destinados al reintegro de los capitales invertidos, pago de intereses, mejoras y conservacion de la carretera, cosa muy puesta en razon y que hace toda empresa que lleva á cabo obra de tal importancia. Pero el remitidista, en su buena intencion, se olvida ó no sabe que el *afan de lucro* del señor Maciá y de sus amigos, les lleva hasta el estremo de destinar los fondos que en el portazgo se recaudan, á auxiliar, además, á los pueblos de toda la Cerdaña Española contribuyendo á la creacion de Peones Camineros que conservan y mejoran los caminos vecinales, los cuales, á no tardar, estarán tambien como los de nuestros vecinos los franceses, á los que, dentro de breve plazo, nada tendremos que envidiar por este concepto.

Aquí tiene V. señor Director, el afan de medro de que están poseidos el Sr. Maciá y Bonaplata y los patricios que con él han construido el camino ese, por cuya obra y por cuyos resultados, el pais agradece á su Diputado este nuevo beneficio, mientras que los envidiosos, pocos y muy conocidos, se entretienen en escribir chismes y ofensas que para nadie son un misterio, siendo como son conocidos los móviles que mueven á esas pobres personalidades.

Tengan calma, reparen que la popularidad de nuestro Diputado y paisano es muy justa y esti muy arraigada; convénzanse de que es inútil su empeño, y que machacan en hierro frio al querer desvirtuar los servicios que por su pais y distrito ha prestado y prestará nuestro buen amigo.

De V. affecmo. S. S. q. s. m. b.—
Otro Ceretano.

Cuarenta Horas.—Hasta el dia 29 en la Iglesia de las Bernardas.

Variedades.

UN LEGADO.

Llevamos leido en *El Imparcial*: «Acaba de morir en Lòndres un italiano que ha hecho un testamento curioso. En una de las cláusulas lega 6.000 francos al periodista europeo que mas hable del difunto en cualquier periòdico.»

Hablemos del egregio italiano, que tanto desea se hable de èl.

Cuidado si va à «dar que hablar» este señor «piecolo Machiavelo».

La cláusula testamentaria no dice si se ha de hablar mal ò bien del testador. Primer conflicto.

«Hablando bien», á mi juicio el italiano era chico de rumbo y capechano, de singular gracejo, bien quisto de damas y caballeros, hijo respetuosísimo, padre cariñoso, «amateur» de la buena mesa, patriota amigo de macarrones; jóven, casado y con cinco hijos varones y dos hembras.

«Hablando mal», dirè, sin mas retòricas, que el tal señor debia tener blando como la alfalfa el meollo cuando puso la clausulita que ha servido de aperitivo a la prensa en estos dias de calor y desgana, ó muy vanidoso para creer que despues de encerrado en la caja haya quien se acuerde de èl.

¡Por seis mil francos estár «husmeando» un muerto!

Esta abnegacion heróica, solo la tiene un jugador desplumado.

Ahora, si el dinero lo tienen los testamentarios y les estorba, hagan un poquito de propaganda haciendo relucir monedas al sol.

Por seis mil pesetas habria para hacer hablar todas las revistas y papeles del globo, porque à los periodistas, si es en España, la bolsa..... cabe en ella un comino, y quieren justo cuero.

La voluntad del difunto debia ser de una pasta mas zorra, que la de este tuno animal. Como siempre ha de haber quien puede hablar mas que el ùltimo, su premio ha de estarse eternamente pendiente, y los testamentarios ahitos de periódicos hasta reventar. Quiso ese italiano desde el techo del otro barrio colgar, por lo visto, seis mil francos, y hacer con ellos un «higni» á la pobre prensa, ó lo que es igual á la «prensa pobre».

A poca costa ha querido dar que hablar.

Pero yo tengo por averiguado que lo del «Imparcial» es un «canard».

Un «canard» (pato en francés) de seis mil francos es un poco salado.

Asi y todo, muchos se lo han comido como si fuera un bendito cacho de longaniza llovido de las misericordias.

¡Lo que puede el afan de devorar, aun que se trate de marrullerias que radican «entre ingleses»!—X.

Telégramas

Madrid 26—El gobernador civil se ha dirigido al ministro de Fomento para que se proceda contra el director de la Escuela de Minas, por haberse excusado de examinar la caja explosiva dirigida al señor Sagasta.

La «Gaceta» publica un Real decreto suprimiendo los cuadros de los batallones expedicionarios de infanteria de marina.

—Háblase de levantar un considerable empréstito destinado exclusivamente á las necesidades de la marina.

Imp. de «La Lucha.»
Plaza de Bell Lloch núm. 4.

Anúncios.